

## PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS DE PADRES O TUTORES LEGALES Y ALUMNOS

### PROGRAMA DE DIPLOMA

El presente documento describe el procedimiento que el colegio Mayor de los Andes establece para resolver quejas con respecto al colegio o al programa del Diploma del Bachillerato Internacional y las apelaciones de los alumnos con respecto a decisiones tomadas por el colegio en el marco del programa, con el objetivo de garantizar un servicio de calidad que propenda por una excelente comunicación entre las partes interesadas, y conlleve a un desarrollo eficaz del programa.

Los siguientes son los asuntos susceptibles a reclamo, revisión y solución:

- El no acompañamiento y asesoría pertinente y puntual por parte de los docentes de las asignaturas.
- Incidentes con los trabajos de clases en cada asignatura.
- Incidentes con las calificaciones otorgadas por los docentes de las asignaturas.
- Inquietudes de padres y/o estudiantes frente a las notas finales otorgadas por el IB.
- Inquietudes de los padres sobre decisiones tomadas por el colegio frente a la falta a la probidad académica o conducta improcedente por parte de un estudiante.
- Inconformidades sobre los tiempos, espacios y apoyo que el colegio otorga para el desarrollo del programa CAS.
- Inconformidades sobre el acompañamiento y retroalimentación por parte asesor de monografía.
- \*Cuando la inquietud esté relacionada con las notas finales que son otorgadas por el IB al estudiante, los padres y/o estudiante presentarán su apelación al Colegio y la coordinadora enviará la solicitud de consulta directamente al IB
- Cualquier otro asunto que los padres, tutores legales o alumnos consideren que afecta el desarrollo del programa y sus resultados.

#### CONDUCTO REGULAR

\*El estudiante o padre de familia escribirá al docente de la asignatura o se entrevistará de manera presencial para exponer el caso.

\*El docente dispondrá de 3 días para dar respuesta a las partes interesadas.

\*Si la respuesta al estudiante o padre de familia no es satisfactoria, el estudiante y padre de familia deberá escribir a la coordinadora del programa, presentando su queja o inquietud de manera formal.

\*Los estudiantes y padres de familia deberán enviar su queja o inquietud al correo de la coordinadora del Programa de Diploma < [anunez@colegiomayordelosandes.edu.co](mailto:anunez@colegiomayordelosandes.edu.co) >

\*La coordinadora del programa revisará el caso e indagará la situación con todas las partes involucradas y dará respuesta en los siguientes 3 días hábiles.

\*La última instancia dentro de la institución educativa es el director del colegio (rector) En caso de requerir la revisión de alguna queja, favor rescribir a [ojimenez@colegiomayordelosandes.edu.co](mailto:ojimenez@colegiomayordelosandes.edu.co)

Elaborado por los integrantes del Consejo Académico

Junio 1° de 2023

Publicado en el Manual de Convivencia que aplica para el 2023-2024

